

REGLAMENTO GIMNASIA RÍTMICA FEDDI 2023

MODALIDADES

- Individual
- Conjunto
 - Cada conjunto estará compuesto por 4-6 gimnastas.
- Equipo:
 - Cada equipo estará compuesto por mínimo 2 gimnastas.
 - Cada gimnasta realizará un ejercicio individual con uno de los dos aparatos (cada uno lo realizará con uno diferente)
 - Esta modalidad se convoca en los niveles de adaptada (aro y pelota) y competición (aro y mazas).
 - La clasificación final se realizará sumando las notas de las gimnastas que conformen el equipo.

CATEGORÍAS Y NIVELES

CATEGORIAS	EDADES	NIVELES
Absoluta	16 a 35 años (ambos inclusive)	Todos los niveles (competición, adaptada y habilidades deportivas)
SUB 16	11 a 15 años (ambos inclusive)	
SUB 11	10 años y anteriores	
Master	36 años y posteriores	

NORMATIVA 1. INDIVIDUAL Y CONJUNTO (ADAPTADA Y COMPETICIÓN)

Todas las precisiones y normas no registradas en las tablas, penalizaciones y precisiones se regirán según lo establecido en el Código FIG de Gimnasia Rítmica 2022-24, precisiones de la FIG y la RFEG.

JURADOS

Los jurados estarán formados por:

- Juez de Dificultad DB: evalúa DB, W, DE y R.
- Juez de Dificultad DA: evalúa DA y DC
- Juez de Artístico: suma de penalizaciones de Artístico.
- Juez de Ejecución: suma de penalizaciones de Ejecución.

JUEZ RESPONSABLE

La Juez Responsable será la de Juez de Ejecución. Además de las penalizaciones correspondientes a la Juez Responsable en el código FIG en vigor, se añaden las siguientes:

NO HAY PENALIZACIÓN	MÚSICA CON VOZ Y PALABRAS
0,50	Por entrenador que se comunica con la gimnasta o jueces de cualquier fondo (APLICABLE SOLO EN NIVEL COMPETICIÓN)

JUECES ARTÍSTICO

Se puntúa según código FIG en vigor. Las penalizaciones dadas por la juez se restarán a 10.00 puntos. Mínimo 2 Combinaciones de Pasos de Danza.

Ver exigencias de Composición (músicas no autorizadas, nº Cambios Dinámicos, nº Efectos corporales y de aparato, variedad de Lanzamientos/Recuperaciones, Trabajo Colectivo...).

- No se aplica la penalización de Carácter en Adaptada y Habilidades Deportivas.
- Las penalizaciones de Conexiones y Ritmo estarán limitadas a un máximo de 1.00 punto.

JUECES EJECUCIÓN

Se puntúa según código FIG en vigor. Las penalizaciones dadas por la juez se restarán a 10.00 puntos.

- La penalización de Técnica de Base relativa a la "*Postura incorrecta de un segmento corporal durante un movimiento corporal...*" será aplicada cada vez hasta un máximo de 2.00 puntos.
- La penalización de Técnica de Base de aparato relativa al "*Manejo incorrecto*" será aplicada cada vez hasta un máximo de 1.00 punto.
- Las penalizaciones de pérdidas de aparato se aplicarán de la siguiente forma:

0,30	Pérdida y recuperación del aparato sin desplazamiento
0,50	Pérdida y recuperación del aparato con 1-2 pasos
0,70	Pérdida y recuperación del aparato con 3 o más pasos
1,00	Pérdida y recuperación del aparato con salida del practicable o uso del aparato de reemplazo

JUECES DIFICULTAD DB

Las dificultades que podrán realizarse son las que se describen en las tablas de dificultades del código FIG con valor 0.10 a 0.30, y las adicionales de FEDDI.

La juez de dificultad evaluará:

- DB
- Grupos Corporales: 1 de cada GC.
- DE
- Reconocimiento de las ondas.
- Elementos dinámicos de rotación en ejercicios con aparato. Posibilidad de hacer R1 (Valor 0.10) y permitido sumar criterios según Código FIG.
- No se exige el trabajo con la mano no dominante en individual.
- No estarán permitidas las Dificultades Combinadas.

DIFICULTADES INTERCAMBIO – DE

- El lanzamiento podrá ser mediano/grande
- Serán válidos los intercambios que se hagan con rodamiento o bote, el valor del intercambio será de 0.10 y deberá tener mínimo un criterio. Se podrá incrementar el valor con los Criterios Adicionales para DE.

ELEMENTOS DINÁMICOS DE ROTACIÓN

- En ejercicios con aparato se permite R1 con los siguientes requisitos:
 - Lanzamiento mediano o alto, una rotación durante el vuelo del aparato y recuperar inmediatamente después de la rotación.
 - Se podrán añadir los criterios FIG.
- Cada grupo de elementos preacrobáticos podrá usarse solo una vez en R.

JUECES DIFICULTAD DA

DIFICULTADES DE APARATO – DA

Podrán realizarse con 1 base y un 1 criterio teniendo un valor de 0,10

ELEMENTOS TÉCNICOS DE APARATO

No se exigirá un mínimo de Grupos Técnicos

DIFICULTADES DE COLABORACIÓN

- Mínimo 6 DC
- Mínimo 2 CC
- Mínimo 2 CR (no obligatorio en Adaptada)
- Mínimo 2 Colaboraciones de lanzamiento o recuperación múltiple (no obligatorio en Adaptada)

Mínimo 6 y máximo 10.

REQUISITOS

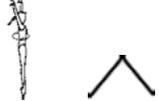
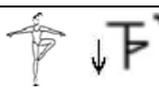
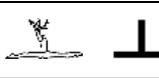
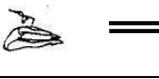
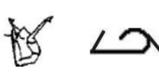
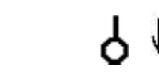
MODALIDAD INDIVIDUAL

	HABILIDADES	ADAPTADA	COMPETICIÓN	PENALIZACIÓN
Aparato	Manos libres	Aro	Cuerda	
Dificultades corporales	Min 3 - Máx 7			0.30 < 3 BD
	Min 1. de cada grupo corporal			0.30 por cada 1 ausente
	Valor: 0,10 - 0,20 - 0,30			0,30 por cada DB > 0,30
Ondas (W)	Min. 2. Ondas totales o parciales.			0.30 por cada 1 ausente
Elementos de riesgo		Max. 4		No penalización
Pasos de danza	Min 2. Min 3 movimientos de danza diferentes			0.30 por cada 1 ausente
DA		Max. 10		No penalización

MODALIDAD CONJUNTOS

	ADAPTADA	COMPETICIÓN	PENALIZACIÓN
Aparato	3 aros 2 pelotas	5 aros	
Dificultades	Min. 3 - Max. 7		0.30 < 3 DB
Dificultades corporales	Min 1. cada grupo corporal		0.30 < 3 DB
	Valor: 0,10 - 0,20 - 0,30		0,30 por cada DB > 0,30
Dificultades intercambio	Min.3 (máx. valor 0,40)		0.30 < 3 DE
Colaboraciones	Min 2 CC	Min 2 CC Min 2 CR Min 2 lanz/rec múltiple Max. 10	0,30 por cada 1 ausente
Ondas (W)	Min 2. Ondas totales o parciales.		0.30 por cada 1 ausente
Elementos de riesgo	Max. 1		No penalización

DIFICULTADES AÑADIDAS FEDDI

DIFICULTADES CORPORALES FEDDI	
VALOR 0,10	SALTOS
	Salto vertical sin rotación
	Salto agrupado sin rotación: se elevan las rodillas al pecho durante el vuelo.
	Salto caballito: impulso con un pie. Se eleva primero una rodilla al pecho y sucesivamente la otra. La recepción se realiza primero con un pie y después con el otro.
	Salto vertical el passé: pudiendo ser passé abierto o cerrado
EQUILIBRIOS	
	Equilibrio sobre dos pies (5ª posición)
	Equilibrio passé abierto en planta
	Extensión de rodillas
	Equilibrio spagat: sin apoyo de las manos en el suelo
	Equilibrio spagat con flexión del tronco delante
	Penchee con apoyo de una/dos manos
	Sentada piernas juntas flexión de tronco delante
	Sentada piernas en spagat frontal flexión de tronco delante
	Boca abajo extensión de tronco, piernas en flexión, pies en contacto con la cabeza y manos apoyadas en el suelo
ROTACIONES	
	Rotación pies juntos 360º
	Giro coupe 360º: la punta del pie se coloca a la altura del tobillo.
	Rotación 360º pierna por debajo de la horizontal

NORMATIVA 2. CONJUNTO HABILIDADES DEPORTIVAS

Todas las precisiones y normas no registradas en las tablas, penalizaciones y precisiones se regirán según lo establecido en la Normativa 1 de FEDDI, el Código FIG de Gimnasia Rítmica 2022-24, precisiones de la FIG y la RFEG.

- Cada conjunto debe realizar un ejercicio que podrá ser con manos libres o aparato

EXIGENCIAS TÉCNICAS

REQUISITOS	CONJUNTO	PENALIZACIÓN
DIFICULTAD		
Dificultades corporales	Máx. 5	Si hay más no se penaliza
	Min 1 de cada GC	0.30 < 3 DB
Colaboraciones	Min. 6	0.30 por cada 1 ausente
Elementos dinámicos de rotación	No existen	
Ondas (W)	Min. 2. Ondas totales o parciales	0.30 por cada 1 ausente
EJECUCIÓN		
Valor máximo	10.00	
ARTÍSTICO		
Valor máximo	10.00	
NOTA FINAL		
Nota Dificultad + Nota Ejecución + Nota Artístico - Pen. Responsable		

JUEZ EJECUCIÓN Y ARTÍSTICO

Se aplicarán las correspondientes penalizaciones tal y como se señala en la Normativa 1 de FEDDI.

JUEZ DIFICULTAD

Se evalúan las 5 primeras BD. Todas las dificultades tendrán un valor de 1.00 máximo Se podrán realizar dificultades de valor 0,10 del código FIG y las dificultades que recoge la normativa FEDDI.

VALOR

1.00	La dificultad es ejecutada con perfecta ejecución, amplitud y técnica del aparato
0.60	La dificultad es ejecutada con pequeños errores en ejecución, amplitud y técnica del aparato. La dificultad es reconocible
0.30	La dificultad tiene errores medianos en su ejecución o es apenas reconocible
0.00	La dificultad tiene errores grandes en su ejecución o no es reconocible

COLABORACIONES (C)

- Todas las gimnastas tienen que participar en la acción de Colaboración.
- Todas las gimnastas estarán relacionadas directamente y/o por medio de los aparatos.
- Son válidas las colaboraciones en subgrupos.

COLABORACIONES HABILIDADES DEPORTIVAS	VALOR
C : todas las gimnastas del conjunto crean una relación/conexión, bien sea por el contacto entre las gimnastas y/o paso a través, por debajo o por encima sin rotación corporal. Sin lanzamiento de aparato.	0,10
C ∞ rebote/manejo/relanzamiento: Transmisión directa, rodamientos, botes...de uno o más aparatos entre las compañeras	0,20
CC : todas las gimnastas del conjunto crean una relación/conexión, bien sea por el contacto entre las gimnastas y/o paso a través, por debajo o por encima sin rotación corporal. Estas colaboraciones incluyen relaciones realizadas con un mínimo de 3 acciones idénticas con relaciones corporales, realizadas en sucesión. <ul style="list-style-type: none"> - 1 gimnasta realizando la misma acción un mínimo de 3 veces seguidas - Varias gimnastas realizando una acción idéntica en sucesión para un total de un mínimo de 3 acciones Se permite añadir los criterios del código FIG.	0,30
C ↗ : Con lanzamiento mediano o grande de uno o más aparatos	0,30